

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN Magistrado ponente

Radicación n.º 90924 Acta 39

Bogotá D. C., trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Álvaro Cabrales Páez Vs. Ecopetrol S.A.

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente, Álvaro Cabrales Páez, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase

OMAR ANGEL/MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00 2

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	680813105001201700556-01
RADICADO INTERNO:	90924
RECURRENTE:	ALVARO CABRALES PAEZ
OPOSITOR:	ECOPETROL S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **15 de octubre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 171 la providencia proferida/el 13 de octubre de 2021.

SECRETARIA_

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **21 de octubre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 13 de octubre de 2**0**21.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy **22 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: Alvaro Cabrales Paez.

SECRETARIA